

CAPÍTULO 4.

ELEMENTOS PARA PENSAR EL TRABAJO PROFESIONAL EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL COMO PRAXIS

*Juan Pablo Sierra-Tapiro**

<https://orcid.org/0000-0002-0536-4319>

Introducción

Existen en Trabajo Social diversos abordajes sobre la intervención profesional, lo que presentaremos a continuación son algunos elementos para pensar el trabajo profesional en los procesos de intervención en Trabajo

* Universidad Santiago de Cali

Cali, Colombia.

✉ juan.sierra02@usc.edu.co

Cómo citar este capítulo

Sierra-Tapiro, J. P. (2020). Elementos para pensar el trabajo profesional en los procesos de intervención en Trabajo Social como praxis. En: Gil Claros, M. F. (Ed. Científica). *Pensando la Intervención Social*. (pp. 47-55). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

Social como praxis, retomando la herencia teórico-metodológica y política inspirada en Marx.

Esto implica asumir que la profesión, Trabajo Social, es una especialización en la división socio-técnica del trabajo, lo que conlleva a entender la práctica profesional como proceso de trabajo, y por tanto como una praxis, es decir, como un proceso donde necesariamente se desarrolla la unidad entre teoría y práctica, en términos de la necesidad de la apropiación teórica del movimiento de la realidad, para la proyección teleológica del qué hacer en los procesos de intervención sobre dicha realidad social, para contribuir a su reproducción o transformación.

Con este aporte esperamos retomar algunas reflexiones que iniciaron en el proceso de Reconceptualización, y que es necesario superar, en el sentido de romper con sus límites y contradicciones pero también dar continuidad e ir más allá, profundizando en el análisis del Trabajo Social, y del trabajo profesional, desde una perspectiva que en países como Colombia prácticamente fue enterrada en la pos-Reconceptualización, y que es plenamente vigente para el análisis de la realidad y de la profesión.

Práctica profesional como trabajo.

El Trabajo Social surge como una profesión en la división socio-técnica del trabajo, en la fase monopolista/imperialista del desarrollo capitalista entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, cuando el Estado interviene con las políticas sociales (en una visión fragmentada de la realidad), asumiendo la posibilidad (y necesidad) de reformas dentro del orden social establecido (Netto, 1997).

Esta profesión, surge particularmente para la ejecución de dichas políticas, y es a partir de ahí que tiene una legitimidad y legalidad social, primero desde las demandas del Estado, pero posteriormente también desde las demandas de los trabajadores, lo que posibilita desvelar los intereses contradictorios en los que se encuentra el profesional.

Sobre esta base teórica sería necesario, a partir de entender cómo se desarrolló el capitalismo monopolista en Colombia -país de la periferia del capital, con un desarrollo desigual, combinado y dependiente-, analizar las mediaciones de las manifestaciones de la “cuestión social” y el desarrollo de políticas

sociales, para analizar el surgimiento y consolidación del Trabajo Social, diferenciándolo como profesión de la filantropía organizada (y mucho más de otras “formas de ayudas anteriores”), donde se configura un mercado de trabajo particular, por lo cual las/os profesionales en Trabajo Social se inscriben en relaciones asalariadas (lo que implica la venta de su fuerza de trabajo), para cumplir funciones que van más allá de sus voluntades, por lo que su intervención en realidad está definida y orientada institucionalmente.

Entender la práctica profesional como trabajo (Iamamoto, 2003), nos posibilita reconocer que somos como profesionales parte del trabajador colectivo, por tanto, que existe una especialización que brinda la base social que sustenta nuestra profesión. Además, nos implica reconocer la participación en los procesos de trabajo, que se organizan según exigencias económicas, sociales y políticas propias de la reproducción del modo de producción capitalista, pero que, como ya hemos destacado, son atravesadas por contradicciones en las relaciones sociales. Este elemento fundacional y universal, claramente se presenta de manera particular según los contextos regionales e institucionales.

Sintetizando los elementos que consideramos claves del análisis propuesto por Iamamoto, entendemos que asumir la práctica profesional como trabajo, nos posibilita reconocernos como trabajadores/as asalariados, que dependemos de la venta efectiva de nuestra fuerza de trabajo para reproducir nuestra vida. También nos implica reconocer y entender que para nuestro ejercicio profesional no tenemos los medios y condiciones de trabajo, los cuales son brindados por las instituciones, entidades u otros donde nos vinculamos laboralmente, pero que también están delimitados por las políticas sociales, que a su vez son producto de la correlación de fuerzas en las luchas sociales y de clases.

En este sentido, es clave pensar los procesos de intervención profesional como síntesis de múltiples determinaciones, necesidades e intereses, implicados en una correlación de fuerzas entre quien interviene (instituciones del Estado, privadas, otras), la población sujeto de intervención, pero también, por supuesto, donde se coloca en situación al profesional que hace parte de dicho proceso, el cual según la comprensión que tenga del mismo, tendrá mayores elementos, o no, de autonomía relativa para su trabajo. Es aquí donde nos parece importante explicitar cómo entendemos la praxis.

Praxis. Unidad dialéctica teórico-práctica.

Retomando a Sánchez Vázquez (2007), entendemos que la teoría y la práctica son una unidad dialéctica, es decir, que es una unidad contradictoria dada la autonomía de cada cual y la dependencia de la una con la otra, por lo tanto no pueden entenderse de manera aislada e independiente.

La práctica es el fundamento de la teoría, pero a su vez la práctica es transformada a partir de la teoría. Es decir, la práctica tiene su racionalidad (lo cual es objetivo, es su carácter autónomo), más sin su comprensión dicha racionalidad permanece oculta, por ende la teoría permite desvelarla (dependencia de la teoría a la práctica), pero a su vez, la teoría al captar las tendencias de la práctica puede proyectar una nueva práctica, realiza una anticipación ideal (autonomía de la teoría), la cual puede materializarse –total o parcialmente-, para que haya una nueva práctica es necesaria su proyección teórica (dependencia de la práctica a la teoría).

Este proceso dialéctico, de la relación teoría-práctica, es lo que se conoce como *praxis*, así, en la *praxis* la teoría transforma la consciencia y la práctica lo real-material.

La concepción marxiana⁶ de la *praxis*, de la cual parte Sánchez Vázquez, es una superación dialéctica del materialismo tradicional y del idealismo; para este autor es necesario recuperar el verdadero sentido de la *praxis*, perdido en las deformaciones hegelianizantes o mecanicistas, cientificistas o neopositivistas del marxismo, es decir, su contenido como actividad real, objetiva, material del individuo social, que sólo es tal como ser social práctico, por lo tanto la *praxis* no se limita a una concepción epistemológica, sino que atraviesa al género humano y lo determina en su totalidad, es a partir de la *praxis* que se crea el mundo humano-social, teniendo como fundamento la *praxis* productiva, el trabajo.

La aprehensión teórica de la realidad, exige superar el punto de vista común mistificador, el denominado *senso común*, la inmediatez del *mundo práctico*

⁶ Retomando a Netto (2003a) se entiende como marxiana la obra del propio Marx, diferente de marxista, que hace referencia a la tradición de quienes han sido herederos de su obra y donde se presentan una gran diversidad.

(entendido aquí como práctico-utilitario, cuyo uso común es referido a “hombre práctico”, “resultados prácticos”, “profesión muy práctica”, etc.), *reino de las necesidades inmediatas* y de los actos para satisfacerlas; sin una comprensión objetiva, científica, de la praxis, de la realidad social, no es posible una praxis creadora, transformadora.

Para Sánchez Vázquez el individuo social *común y corriente*, como ser social histórico, vive una cotidianidad condicionada histórica y socialmente, y la consciencia que se tiene de la realidad es también condicionada, reproduce de manera ingenua y espontánea la ideología dominante, lo cual conlleva a una praxis irreflexiva y repetitiva, desvalorizando al ser social como productor, reproductor y transformador de su propia realidad.

Desde esta perspectiva, el arte, la política, la teoría, son imprácticos, y la práctica (en su sentido *práctico-utilitario*) es autosuficiente, no exige más apoyo y fundamento, la propia práctica proporciona las soluciones para sus exigencias, *la práctica habla por sí misma*, con esto se lleva a una distinción dicotómica, separación total de la práctica y la teoría, lo cual como ya se ha expresado, imposibilita la aprehensión de la realidad y su posible transformación consciente.

Pero que las/os individuos sociales no sean conscientes de su historicidad, por lo tanto que han sido determinados en su cotidianidad, y que a su vez son parte de la historia no sólo como reproductores sino como productores de la realidad, no elimina esta condición, simplemente garantiza las condiciones subjetivas (en términos de la práctica del ser social) para la manutención del orden social establecido, y ésta es una prueba que la consciencia de la praxis no es un producto inmanente del ser social, sino que es un proceso histórico de conscientización donde se capta el contenido de la praxis en su totalidad, como praxis histórica y social, en sus diversas formas específicas y particulares (Sánchez Vázquez, 2007).

En cualquier actividad de las/os individuos sociales (o de grupos sociales), éste modifica, transforma, una *materia prima dada*⁷, y esto lo hace a partir de

⁷ Sánchez Vázquez señala que los objetos que se pueden transformar son: o dados por la naturaleza, o productos de una praxis anterior donde se transformó una materia de la naturaleza, o el propio humano, sea como individuo o como todo social; al haber diferentes *materias primas* las *formas de praxis* también son diversas: praxis productiva (proceso

una proyección inicial, un fin ideal que antecede la acción, pero el resultado es siempre diferente a esa proyección, dados los límites del mismo objeto o de los medios con los cuales se realiza la actividad. Esa posibilidad de anticipar el resultado, de proyectar lo que se quiere, de determinar los fines a que se apunta, es una de las diferencias fundacionales del ser social con respecto de los otros animales, esto es la teleología.

Sin embargo, la historia humana es el proceso de cruzamiento de las actividades en general del ser social, donde cada individuo realiza sus actividades sin una consciencia de que está produciendo la historia, la cual pasará a determinar a los mismos individuos, y al ser social como un todo, esto es la causalidad.

Esta actividad teleológica está en unidad indisoluble con una actividad cognoscitiva. Para proyectar lo que se quiere hacer, es necesario conocer sobre lo que se está actuando, ambas actividades, el conocer y el proyectar, son desarrolladas en el intelecto como proceso teórico, por lo tanto no son praxis en sí, ya que no son actividades materiales; pero sin éstas la praxis no es posible, la praxis implica transformación material, por lo tanto son necesarias las mediaciones para que la teoría se realice, y su objeto de transformación material se hace independiente del sujeto transformador.

La praxis en su totalidad tiene como modelo la praxis productiva, el trabajo, ya que fue a partir del necesario intercambio del ser social con la naturaleza, mediado por instrumentos y de necesarias relaciones entre los individuos sociales, para la satisfacción de las necesidades vitales de vida, que el ser social desarrolló además de la teleología las demás características que lo particularizan con respecto al resto de animales.

Nos referimos aquí, retomando una síntesis de Braz y Netto (2010)⁸, a la capacidad de objetivarse material e idealmente, comunicarse por el lenguaje articulado, tratar sus actividades y así mismo de modo reflexivo, consciente y autoconsciente, escoger entre alternativas concretas (base para el ejercicio de la libertad), universalizarse y sociabilizarse.

de trabajo, como praxis fundamental donde el hombre además de producir objetos para la satisfacción de sus necesidades, se produce, se forma y se transforma a sí mismo), praxis artística, experimental, y/o política.

⁸ Quienes a su vez están retomando el análisis de la ontología del Ser Social de Lukács.

En este sentido el proceso de trabajo es fundacional e ineliminable del ser social, sin embargo, el ser social no se agota en el proceso de trabajo, a partir de ahí se desarrolla y potencializa desde una gran diversidad de expresiones de la praxis, sea desde el arte, la ciencia, la política, entre otros. Ésta es la base sobre la que se sustenta pensar la práctica profesional como trabajo, y por tanto el trabajo profesional como praxis.

El fundamento de la praxis en los procesos de intervención profesional.

Si el trabajo profesional es también una praxis, entonces cuál sería nuestra *materia prima* y *medios de trabajo*, cuál sería nuestra finalidad (en términos de la proyección teleológica) en los procesos de intervención.

Podemos entender la *materia prima*, es decir, el objeto de trabajo, como las diversas manifestaciones de la “cuestión social”⁹, entendiéndolo que no sólo el Trabajo Social interviene en las mismas, ni lo hace de manera aislada; de igual manera es importante entender que dichas manifestaciones toman formas particulares que deben ser aprehendidas para el trabajo profesional.

Lo anterior conlleva, como en toda praxis, a la necesidad de la comprensión teórica de la realidad social en la que se desarrolla el trabajo profesional, por eso la necesidad de repensar los fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social a partir de la reflexión realizada de la unidad dialéctica teórico-práctica.

Será a partir de entender las contradicciones y movimientos que estructural e institucionalmente determinan el ejercicio profesional, que será posible proyectar una práctica profesional que, de forma consciente, apunte a la reproducción o transformación de la realidad dada.

En consecuencia, queda colocada la necesidad de incorporar la investigación como un componente permanente del trabajo profesional, para la aprehensión de los procesos sociales en los cuales el profesional se involucra y para el fundamento de su acción. Es decir, que nos brinda la posibilidad de diseñar las

⁹ La “cuestión social” es un fenómeno propio de la sociedad capitalista, el cual tiene una dimensión estructural-económica en el propio modo de producción y reproducción, que está basado en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación del trabajo vivo por medio de una relación de trabajo asalariado, pero también contiene una dimensión político-social que se expresa en la lucha de clases (ver Netto. 2003b).

estrategias de intervención y los instrumentos técnico-operativos, en correspondencia con la proyección y finalidad propuestas¹⁰.

Dicha reflexión sobre las finalidades de la profesión y la proyección que se propone, mismo reconociendo los límites y contradicciones de la realidad social y de los contextos institucionales, posibilitan asumir de manera explícita la reflexión de la dimensión ético-política de la profesión, la construcción de proyectos profesionales y su mediación necesaria con proyectos de sociedad macroscópicos¹¹, y entender así mismo las posibilidades y límites de la denominada autonomía relativa del profesional en su ejercicio y en relación con el sujeto de intervención¹².

La posibilidad del análisis concreto-material de la profesión, nos brinda también los elementos de análisis para estudiar el sujeto profesional, sus prácticas, sus concepciones, etc., en este sentido, reconocer que efectivamente hay unos determinantes estructurales e históricos de la profesión, pero que ésta también se crea y recrea a partir de los acumulados histórico-culturales propios.

Finalmente, entender el trabajo profesional como praxis potencializa nuestro ejercicio en los procesos de intervención, apuntando a superar el inmediatez, el pragmatismo, el fatalismo y el mesianismo, expresiones recurrentes por parte de las/os trabajadoras/es sociales. En el caso colombiano es importante retomar, continuar y profundizar estas reflexiones de cara una renovación crítica de la profesión y los desafíos que esto implica en la coyuntura actual¹³.

¹⁰ Una reflexión original y provocadora sobre las estrategias profesionales se encuentra en Mallardi (2013).

¹¹ En la publicación “Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional”, se encuentran varios artículos que introducen esta reflexión.

¹² Una reflexión histórico-crítica sobre el debate en torno a la denominada “construcción” del sujeto de intervención se encuentra en Mancinas 2014.

¹³ Algunos aportes al respecto se encuentran en Sierra-Tapiro 2013. 2016. 2018.

Referencias Bibliográficas

- Borgianni, E., Guerra, Y., & Montaña, C. (2003). *Servicio Social Crítico*. São Paulo: Cortez.
- Braz, M., Netto, J. P. (2006). *Economía Política*. São Paulo: Cortez.
- Iamamoto, M. (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad*. São Paulo: Cortez.
- Mallardi, M. (2015). *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Instituto de Capacitación y Estudios profesionales. Buenos Aires: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Mancinas, S. (2014). “La construcción” del sujeto de intervención en Trabajo Social. Un análisis histórico-crítico. *Praia Vermelha*, 24- 2, pp. 377-402.
- Netto, J. P. (1997). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. São Paulo: Cortez.
- Netto, J. P. (2003a). El Servicio Social y la tradición marxista. En: BORGIANNI (y otros), *Servicio Social Crítico*, pp. 153-169 São Paulo: Cortez.
- Netto, J. P. (2003b). Cinco notas a propósito de la “cuestión social”. En: BORGIANNI (y otros), *Servicio Social Crítico*, pp. 55-69 São Paulo: Cortez
- Sánchez, V. A. (1972). *Filosofía de la praxis*. México: Grijalbo.
- Sierra-Tapiro, J. P. (2018). Una aproximación al Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia (TSCC): Por una renovación crítica del Trabajo Social. *Prospectiva*, 27, pp. 139-170.
- Sierra-Tapiro, J. P. (2016). Vigencia de la lucha de clases, proceso de paz en Colombia y desafíos al Trabajo Social. *Prospectiva*, 22, pp.229-260.
- Sierra-Tapiro, J. P. (2013). Posibilidades de un Trabajo Social Crítico en Colombia. *Prospectiva*, 18, pp. 69-99.